

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.170

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre.....	5,50	»
Por un mes.....	2,50	»
Por trimestre.....	7	»

VIERNES 18 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## Cortes.

### CONGRESO.

#### Sesion del 15.

Abrióse á las dos y media. El señor Martínez Pacheco presenta una exposicion pidiendo el restablecimiento del sufragio universal. El señor ministro de la Gobernacion, de uniforme, lee varios proyectos de ley, y el de Gracia y Justicia uno autorizando la transferencia de un crédito para terminacion de obras del palacio de Justicia.

El señor Daban pide un expediente, contestándole el señor ministro de Gracia y Justicia. El señor Castelar reanuda su discurso, resumiendo lo expuesto ayer, y pasa á tratar del viaje del rey á las naciones de Europa.

Hay principios internacionales de progreso como de retroceso, y así como la Santa Alianza de 1815, existe hoy otra alianza que ha puesto las ideas al servicio de la democracia universal.

Examina el carácter de la monarquía y de la república en Francia, cuya influencia en Europa es como la influencia de los Estados Unidos en América. Extiéndese en consideraciones, y dice que comprende el viaje de Cavaour á Pierrefond, trayéndose la corona de Italia, y el viaje de Bismark á Biarritz, pero no el viaje del rey á Alemania, queriendo al mismo tiempo sostener amistad con Francia y con este imperio.

Estalla la rebelion de Badajoz, se rompe la disciplina restablecida por el Gobierno á tanta costa; vuelven los fusilamientos; todos los grandes problemas se suspenden, y todo aconsejaba remedios pronto y enérgicos para remediar los males interiores morales y materiales.

Dice que España fué siempre enemiga de los viajes de los reyes. Refiere que en las Constituciones anteriores se prevenia el permiso de las Cortes para que el rey saliese del territorio.

Dirigiéndose al señor marqués de la Vega de Armijo le pregunta qué papel hacia en las maniobras militares, y por qué no fué el ministro de la Guerra, y critica se fuese á Alemania la víspera de la inauguracion del monumento de Nidewald, recuerdo de sus victorias sobre Francia.

Alude al centenario de Lutero en aquellos dias.

Dice que aquella reunion era de familia, y si se convocó á los demás reyes, fué por cortesía, pues allí no habia sino vasallos y parientes: el príncipe de Gales, el rey de Servia y el rey de Bulgaria.

Todo aconseja nuestra política de abstencion; la paz dentro y fuera, pues estamos muy enfermos y aun no han concluido nuestras convalecencias ni nuestras recaídas; necesitamos reconstituir nuestro Tesoro y no andar en correrías.

Pinta admirablemente la situacion de España en el siglo XV.

Recuerda la política del Rey Católico.

Consigna la importancia de nuestras posesiones adyacentes y ultramarinas.

Concretándose al viaje, dice que á la misma Alemania no satisfacian las explicaciones que hubo que dar á Francia.

Respecto á los bruides, el rey de España, dice, que con muy buen acuerdo, brindó en nombre de la monarquía más antigua.

Yo soy republicano, pero no lo parezco. Pero considero la tradicion, y despues de Dios no considero otro creador que el tiempo; y si hubiera sido ministro del rey de España, hubiera considerado una sombra el viaje.

Pasando á ocuparse de la coronación de huanos, dice á los ministros de entonces: si supisteis la concesion de ese honor, por qué lo tolerásteis; y si lo ignorásteis, por qué no protestásteis?

Yo acuso al emperador de Alemania de haber querido ofender en la frente del rey de España á nuestra altiva nacion. Yo le acuso.

El señor Castelar manifiesta que si sus frases pudieran considerarse como ofensivas para alguien y producir complicaciones, no tiene inconveniente en retirarse.

Habéis advertido, señores diputados, que Alemania, en medio de los poderosos pensamientos que atesora, cuenta tambien con millares de cóleras retrospectivas.

Ahora vamos á Francia.

Gravy no quiso recibir á nuestro rey á su ida á Alemania, pretextando que tenia gata, y en esto ya podia verse el disgusto con que se miraba el viaje de nuestro rey á Alemania.

Ya que el rey de España fué á Alemania, no debió nunca volver por Francia.

Porque yo preveía lo que iba á suceder, aconsejé á mis amigos, á mis correligionarios y á los republicanos franceses, á quienes yo podia dirigirme, que hiciesen un corté: recibimiento al rey de España, que era en la nacion vecina la más alta representacion de nuestra nacionalidad.

Todos sabéis lo que hicieron despues algunos desalmados radicales, peligrosos en Francia como en todas partes, y al llegar aquí yo os digo: Hicisteis muy bien en aceptar el banquete del Eliseo; pero hicisteis muy mal en pedir explicaciones.

Porque, ó el rey estaba agraviado ó no lo estaba. Si lo estaba, no debisteis aceptar el banquete, y si no lo estaba, ¿qué las explicaciones?

Hace el orador una minuciosa y elocuente disertacion de los sucesos de la historia de Francia, que han influido beneficisamente en nuestra historia; en preciosos periodos aboga por la alianza de los pueblos latinos y sejanos para evitar los enconos y las guerras de nacion á nacion.

Yo, que he sido siempre de oposicion y minoría hasta en el Gobierno, y en este supremo y angustioso momento soy ahora casi, casi ministerial, escuchad mis consejos.

Recuerda el debate que sostuvo con el señor Sagasta en la legislatura anterior, en el que éste sostenia la compatibilidad de la democracia con la monarquía, tratando al orador de anarquico porque sostenia lo contrario, con desusada dureza; dureza, dice, que ya ha olvidado el señor Sagasta, porque el señor Sagasta olvida pronto las cosas.

Ocupándose de la soberanía nacional, increpa á la mayoría, porque despues de haber sido el móvil de la nacion cuando Fernando VII, se encontraba en Francia; el símil de la victoria de Luchana, de Atocha, la consignó en el código de 1869 y en los organismos políticos, y al presentarse hoy, dice, como de un espectro.

En un inciso dice á la mayoría que en este pleito supone que será suyo el triunfo, pero segun sus informes, por poco tiempo.

El señor marqués de la Vega de Armijo comienza lamentándose de tener que dirigir la palabra al Congreso despues del ilustre orador que acaba de hacerlo.

Manifiesta que en el discurso del señor Castelar de esta tarde campea un espíritu diametralmente opuesto al que inspiró el del señor Gonzalez Serrano.

Mientras el señor Castelar arroja toda la responsabilidad sobre mí, el señor Gonzalez Serrano la arrojaba sobre todo el Ministerio.

Yo arrostré toda la responsabilidad sin necesidad de que se le dé la menor parte á mis compañeros.

Es de todos sabido que el viaje régio no se hizo por sugerencias diplomáticas, sino por un vivo deseo de S. M. el rey; y este viaje no se extendió á otros países, como todo el mundo sabe, por circunstancias especiales.

¿Qué interés podíamos tener en atender á nadie?

Conozco demasiado á mi país para lanzarlo en aventuras; pero de eso á que nuestro país permanezca extraño á los demás países de América y Europa, contentado á nosotros mismos, como decia el señor Castelar, hay gran diferencia.

No hay nacion que por sí sola pueda desenvolverse, como indicaba el señor Castelar.

¿Podemos, sin necesidad de adquirir alianzas ni compromisos, ponernos en contacto, sostener relaciones con el mundo entero?

Es necesario, señores, que un país como el nuestro se eleve á los ojos de las demás naciones, que llegue á recuperar su antigua importancia, que llegue á entrar en el concierto de los pueblos.

No, el viaje de S. M., aconsejado por el Gobierno, era necesario, y así, despues de visitar á Alemania y asistir á las maniobras del ejército alemán, visitaba la constitucional y trabajadora Bélgica.

El viaje, proyectado de antemano, estaba pronto á realizarse antes de los sucesos de Badajoz, y entonces S. M. el rey, viendo que el país no habia respondido á la asquerosa sublevacion militar, que el país estaba tranquilo, y levantada la suspencion de las garantías constitucionales, decidió realizarlo.

¿Podia suponer el ánimo generoso del monarca el recibimiento indigno que se le hizo á su paso por Paris, y que anatematizaba el señor Castelar?

No habia, pues, ningun motivo á la ida para no volver por Paris.

Afirma que el emperador de Alemania llevaba el Toison y la gran cruz de San Fernando al recibir al rey en Hamburgo.

Jamás se ha hecho á un monarca un recibimiento como el hecho á S. M. el rey en Alemania, rompiendo con todas las costumbres de su rígida etiqueta.

Explica por qué no acompañó el ministro de la Guerra á S. M. en el viaje, y si él; porque la presencia del ministro de la Guerra era necesaria en España.

Rachaza las impugnaciones hechas por haber sido nombrado S. M. coronel del regimiento de huanos, diciendo que el emperador de Alemania le dió aquel mando porque era el único regimiento que estaba sin coronel titular.

Dice que nosotros tenemos grandes motivos de reconocimiento hácia Alemania, que fué la única que reconoció el Gobierno provisional.

Pone de manifiesto el recibimiento hecho en su visita á Bélgica, que en nada desmereció del hecho en Alemania.

Y se acercaba al final del viaje, cuando los periódicos recibidos de Francia venian con insultos á S. M. el rey.

El Gobierno de aquella gran nacion, sin embargo, nos aseguraba que nada tenia que temer S. M. y que el rey de España sería recibido dignamente.

Lo que despues pasó todo el mundo lo sabe.

Niega que haya habido ninguna reclamacion despues de las explicaciones dadas por el presidente de la república francesa.

Afirma que los elementos centralistas no son un impedimento á la conciliacion, como ha dicho el señor Castelar.

Manifiesta que están dispuestos á hacer todo género de concesiones para que se haga la conciliacion, siempre que no se trate de rebajar la dignidad del partido liberal, constitucionales y centralistas, que forman un solo partido, con su organismo y con su jefe.

El señor Castelar rectifica: Censura la ingerencia de Napoleon III en los asuntos de Alemania.

Asegura que si el Gobierno provisional encontró dificultades para el reconocimiento por las otras naciones, la república por él presidida no las tuvo, siendo uno de los más propicios á reconocerla el príncipe Gortschakoff.

Termina insistiendo en que si hubiera habido un Gobierno personal y se hubiera tomado Cartagena, Francia hubiera reconocido la república española.

Ractifican distintas veces los señores Vega de Armijo y Castelar.

El señor ministro de la Gobernacion interviene en el debate manifestando que los abominables sucesos de Paris fueron consecuencias de discordias entre Francia y Alemania; pero que España cumplió su mision noble y dignamente.

Afirma que al emperador de Alemania no animaba espíritu alguno de hostilidad hácia Francia al ofrecer á S. M. la coronación de huanos, y que el rey de España habia procedido con dignidad aceptando esta distincion.

Recuerda las transacciones que se hicieron, tanto en la creacion religiosa, como en el voto régio, al discutirse la Constitucion de 1869, y manifiesta que en comparacion de la grandeza de aquellas es casi baladí la de que ahora se trata.

Teniendo en cuenta lo afirmado respecto al sufragio universal por el señor Navarro Rodigo, pregunta á los señores marqués de la Vega de Armijo y Gonzalez (don Venancio) si están conformes con las ideas por aquel expresadas.

Porque si lo estais—dice—todo este debate ha sido innecesario, y si no lo estais, entonces esa no será una mayoría, sino una coalicion, y el Gobierno sabrá aprovechar los elementos que de esa coalicion crea útiles para formar una mayoría.

Se suspende el debate. Se levanta la sesion. Era las seis y media.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes: —Esta tarde se han acentuado las corrientes de conciliacion.

—No pensaba hablaros de ese asunto,—dijo.

—Y yo no he citado á mi amiga mas que para demostrar cuán imposible es que pensemos de la misma manera hasta sobre ciertos asuntos, respecto de los que un marido y una mujer deben estar de acuerdo.

—¿Queréis, pues, refir conmigo? —No, deseo solamente hacer constar que nuestro compromiso es nulo. Yo no puedo ya entrar en casa de vuestra madre, ni menos separaros á vos de ella.

—¡Clara, me sois mas querida que mi madre! ¡Os quiero cien veces mas! —esclamó Aylmer arrojándose á los pies de ella.—Lo sois todo para mí; decid que no me rechazáis; decid que seréis mi mujer.

El capitán Aylmer no se habia arrojado nunca á los pies de Clara Amárcz. Su compromiso con ella se habia formado por un procedimiento más en moda; la simple promesa de matrimonio. La mano de Clara habia

sido fácilmente obtenida, y por consecuencia poco apreciada.

¿Quién sabe si la dificultad de obtener las cosas es lo que las hace variar de precios y estimacion? Aylmer veía con gran sorpresa que iba á perder aquello mismo que tiempo atras consideró como suyo, y desde este instante la pasion habia renacido en su alma, y habia caido de rodillas delante de la sola mujer que puede obtener este resultado, de la mujer difícil.

Todo esto era completamente nuevo para Clara.

Semejante argumento empleado en Aylmer-Park la habria conquistado. Pero ahora era ya demasiado tarde. Su resolucion era inquebrantable. La habia meditado bien.

Entretanto Federico la habia cogido una mano, y ella no podia desprenderla enteramente sin levantarse. Estuvo un momento indecisa. Aylmer, contemplando sus ojos, se creyó victorioso. Tal vez dejó ver en su sem-

res precauciones para no ser oido ni visto de nadie, como si temiera que todo el mundo leyese en su fisonomía el ridículo que le devoraba.

—El coche, ¿no habeis oido?—gritó al infortunado postillon que le habia traído. Por fin montó y partió, jurando no volver á Belton.

Así que se aseguró Clara de su marcha, bajó, dió algunas órdenes indiferentes y salió en direccion á la cabaña.

Llegada allí, la señora Askerton la preguntó:

—¿Y bien! ¿no teneis nada que decirme?

No tengo nada que decirnos,—contestó Clara.

A la mañana siguiente su amiga volvió á la carga, y supo al fin que Clara habia recobrado su libertad.

—¿Y no teneis ninguna carta que escribir?

—Ninguna por ahora; el capitán Aylmer escribirá sin duda á su madre y todos cuantos están interesados en

—¿Supongo que no os sorprenderá verme?—dijo el capitán tomando la mano de Clara.

—Un poco,—dijo ella sonriendo.

—¿Pero al menos no os contraria?

—Eso no.

—Tan pronto como habeis dejado á Aylmer formé el proyecto de venir á veros, como sabe mi madre.

—¿Pero supongo que no habeis venido contra su voluntad!—dijo Clara sin poder reprimir un ligero acento de ironía burlona.

—En este asunto me he visto obligado á obrar segun mis solas inspiraciones,—contestó él sin procurar ocultar su sarcasmo.

—Entonces la baronesa se habrá enojado con vos, y lo siento más cuanto esto es un poco inútil.

—Espero lo contrario. He entendido el viaje de Yorkshire á aquí con la intencion de restablecer la paz entre vos y mi madre...

—Capitán Aylmer, vuestra madre

Hoy leerá en el Congreso el señor ministro de la Guerra el decreto fijando la fuerza del ejército.

El decreto contiene los tres artículos siguientes:

1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 á 85, se fija en 91.790 hombres.

2.º Durante los tres meses de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28000 hombres más en infantería.

3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 25 658, 3302 y 7870 hombres respectivamente.

La fuerza del ejército permanente en el presupuesto de 1883 á 84 era de 94894 hombres.

Segun el decreto leído hoy en las Cortes por el ministro de la Guerra, se piden para 1884 á 85, 91796, ó sean 3098 menos que el año pasado.

Esta disminución de fuerza es consecuencia de la nueva organización dada á los cuerpos de artillería é ingenieros, y por consiguiente una de las muchas ventajas que con las reformas del señor Lopez Dominguez empieza á esperarse en las clases contribuyentes y en la cifra de mozos que han de ser necesarios para el actual reemplazo.

Los ministros se han despedido esta mañana de los condes de Paris.

Dice el *Imparcial*:

En el supuesto de que el señor Posada Herrera recibiera de nuevo el cargo de formar gabinete, creese que si bien servirían de base algunos individuos del actual, la reorganización será tan amplia, que quizás no continuarán en sus puestos sino dos ministros.

El viernes se leerá en los dos Cuerpos colegisladores la comunicación de la presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de la crisis y pidiendo interin se resuelva la suspensión de sesiones.

Leemos en la *Iberia*.

El discurso de nuestro querido y distinguido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo ha producido una excelente impresión en todos los círculos políticos.

El digno ministro de Estado del anterior Gabinete ha tratado la cuestión del viaje de S. M. al extranjero con tal claridad y discreción, que nadie dudará á estas horas de la conveniencia del viaje, así como han quedado completamente desvanecidas las invenciones á que dió pretexto, y de las que se hizo eco el Sr. Castelar en su discurso de ayer tarde.

A parte de esto, hay en el elocuente discurso de nuestro querido amigo una completa exposición de doctrina acerca de la política exterior de España, llena de juicios acertados y de profundas consideraciones sobre materia tan delicada.

Lo mismo en esta parte que en la que dedico á la cuestión política de actualidad, el señor marqués de la Vega de Armijo fué escuchado con verdadera atención, mereciendo seguramente los generales elogios que á su discurso se han dedicado en toda la prensa de la noche y en los círculos políticos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1884.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Una cuestión secundaria hasta cierto punto, pero de indudable interés para la prensa, trae hoy revueltas y acalorados los ánimos. La comisión de gobierno interior del Congreso negó ayer la entrada en el salón de conferencias no ya á los periodistas, sino hasta á los directores de los periódicos, designándoles un salón donde pudieran reunirse, sin poner en relación con los diputados, aunque reconociendo á estos el derecho de visitar aquel salón si querían departir con los representantes de la prensa.

Escuso decir á V. que ni un solo periodista aceptó la oferta de los diputados de la comisión, y que anoche mismo tuvieron una conferencia con el presidente del Congreso, para que se revocara aquella orden. Por la prensa de ayer tarde y de la mañana de hoy podrá formar idea del disgusto.

Pero dejando aparte esta cuestión justo es consignar ante todo el general juicio que ha merecido el discurso del señor Castelar. Descartada ya en esta segunda parte la cuestión de política interior que tanto mueve en todas partes y más en España las pasiones, para el discurso de ayer, elevado y eminentemente nacional, todos son plácemes. Se discute como siempre el fondo, combatido por conservadores y fusionistas, los unos por lo que tiene de tendencia á Francia, los otros por la oposición que en él se hace al gobierno del señor Sagasta, tratando con benevolencia los izquierdos por esta misma razón, pero todos aplauden la recta intención y la bellísima forma de la oración en que se nota más concisión y menos afeites retóricos de los que suelen ornamentar los discursos del jefe de la minoría republicana posibilista.

Resulta después de todo en este discurso, que el Sr. Castelar persiste en su inmensa aversión á las revoluciones, y esto ya es motivo más que suficiente para que los aplausos estén justificados en quienes los dan.

No son estos, por cierto, sus colegas de la Unión parlamentaria republicana, que no ocultaban el disgusto con que han observado la perfecta abstención que el Sr. Castelar ha guardado respecto de ciertas palabras de unión y armonía que pronunció el Sr. Gonzalez Serano. Este significativo silencio les parece á muchos la más paladina contestación á las inocentes intenciones de algunos otros republicanos, que en sus deseos de formar un partido cuentan con el Sr. Castelar para unirlos con el Sr. Ruiz Zorrilla. Ayer lo repitió una vez más el Sr. Castelar: no está nunca con los revolucionarios.

Pero el núcleo de la atención pública hoy, hasta que el término de la sesión de nuevo pasto, son las declaraciones de los Sres. marqués de la Vega de Armijo y Moret, las de este principalmente.

El último ministro de Estado contestó al Sr. Castelar en la cuestión internacional, y por incidencia declaró que el centralismo deseaba la conciliación, pero mientras no varíase la doctrina del partido constitucional, que es

uno, no se intentara hacer en perjuicio de su jefe el Sr. Sagasta.

Creó ver el Sr. Moret una contradicción con lo afirmado por el Sr. Navarro Rodrigo, y al contestar al Sr. Castelar en nombre del gobierno, y ocuparse de este último punto, hizo notar, ó que todo el partido constitucional pensaba como el Sr. Navarro, y entonces la conciliación estaba hecha, ó no, y para ello aludía á los Sres. Vega Armijo y Gonzalez, y entonces la mayoría era una coalición contra el gobierno, en cuyo caso el problema de la conciliación podía plantearse de muy distinto modo.

A los fusionistas ha sorprendido estas ideas del señor ministro de la Gobernación, y afirman que tendrán amplia contestación.

Romero Ortiz, después de haber recibido los Sacramentos, está gravísimo: se cree que no saldrá de la noche.

El corresponsal.

## Variedades.

En *El Eco de la Provincia* del 10, periódico de Jaen, encontramos la siguiente revista, que con gusto reproducimos por hacerse la reseña de una velada lírica literaria que ha tenido lugar en casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Teodomiro Ramirez de Arellano, Secretario de aquel Gobierno civil, y haber tomado parte en ella, además de su hijo Teodomiro, la señorita doña Elena Gallego y Chaparro, ambas paisanas nuestras, y las señoras doña Elisa Reguera de Tapia, muy conocida de la buena sociedad cordobesa, y doña Concepcion Gonzalez de Zuloaga de Carrillo, vecina de Aguilar, y que ha pasado una corta temporada en casa de sus hijos los Señores Gutierrez Tiscar.

LA VELADA DE LOS SEÑORES RAMIREZ DE ARELLANO.

Si á nosotros nos dieran poder, dinero, oportunidad y sitio adecuado para organizar á nuestro placer una reunión, donde se hallase á la par que la más esquisita elegancia, la cordialidad y la finura más extrema; si á esto se uniesen como principal elemento algunas personas verdaderas aunque modestos artistas, ocultos bajo el velo de la sola afición, un público de mujeres hermosas, y hombres de clara inteligencia y talento, no nos atreveríamos francamente á presentar en una noche trabajos tan múltiples y variados, alegría tan franca y resultado tan brillante, como el viernes lo hicieron en sus salones los señores de Arellano.

Porque allí estaba esa parte verdaderamente notable que encierra todo el círculo aristocrático y artístico de nuestras viejas capitales: allí en amigable consorcio, desde el jefe de la provincia, al último ciudadano de ella: allí, en fin, como digno y más preciado ornamento, la belleza, representada por tipos ideales y clásicos á la vez: la adiente morena, de ojos como la noche, y la lánguida y púctica rubia de cabellos de oro, y mirar seductor.

Variedad de tipos infinitos, que hacían recordar el soñado paraíso de las Huries de Mahoma, prometidas al creyente.

Cuanto dijéramos sería pálido en vista de la realidad, y nuestra pluma se detiene falta de fuerza y de riqueza de imaginación para recordar tal conjunto.

Los espaciosos salones se hallaban poblados al llegar nosotros, y ya los po-

los impacientes habían comenzado el baile con un rigodon.

Los señoras de la casa nos recibieron con su esquisita amabilidad, y pasamos al salón de descañob.

Pocos momentos después de terminar el rigodon, ocupó el piano una joven artista, de quien ya hemos tenido ocasión de hablar: Elena Gallego, que posee de tal suerte el arte de cautivar con el más fino instrumento, que estática, delecta y admira aquella agilidad portentosa, aquel gusto esquisito, aquel sentimiento incomparable que posee como pocas al recorrer con sus ágiles dedos el teclado. *La Tarantela* de Rubinstein, *La Marcha Húngara* de Goldschmidt, y *Pasquinate*, demostraron su talento artístico: también el final, con una gracia y un encanto del que no podemos dar idea, bailó las Sevillanas, el Bolero y la Madrileña, que eran de ver aquellos movimientos dulces, lánguidos, arrebatados, seductores con que ya la mantilla clásica española, ya el sombrero calañés, eran manejados, haciendo estallar en unánime aplauso á todos cuantos presenciaban la sal y sandunga de la andaluza neta y sin rival en el baile.

Voz pastosa y dulce, flexibilidad y soltura, expresión y sentimiento, y un esquisito gusto artístico, reconocen cuantos han oído á la señorita doña Teodomira Ramirez de Arellano: pero cuando cantaba la sentida Romanza de *Donorah*, de Meyerber, la Romanza del último acto del *San Franco de Sena*, de Arrieta, ó el dúo del tercer acto del *Elixir de Amore*, acompañada del señor Siles, la Leyenda Valaca, con el señor Arjona, y el dúo de *Maria Rizzio*, con la señora Reguera de Tapia, parecía más que aficionada, artista verdadera de grandes y poderosas facultades: su fraseo admirable, su buen gusto y sentimiento, y más que nada, su modestia, tenían absorto al auditorio, y en silencio solemne, por temor de perder una sola de las notas de su privilegiada garganta.

Aplausos unánimes premiaron su talento, á los que unimos los nuestros desinteresados y francos.

Alta, esbelta, elegante y hermosa, la señora doña Elisa Reguera de Tapia, reune á su majestuosa figura, una distinción suprema, y lo que es más, un arte, un gusto y una voz incomparables: cantó de un modo inimitable las Romanzas *Non è ver*, y *Non ti scordar di me*, contestación de la *Stella confidente*, y el Dúo de *Maria Rizzio*, con la señorita de Arellano, obteniendo unánimes aplausos y bravos entusiastas por su talento artístico.

Otra señora, doña Concepcion Gonzalez Zuloaga, nos dejó oír su voz, llena de una dulzura esquisita y de una flexibilidad asombrosa: si antes habíamos escuchado algunas bellas muestras del arte italiano sin rival en la música, ahora la buena escuela y la buena música clásica española, se nos dejó escuchar haciéndonos admirar esas sonoridades, esos arpejos, esas notas tan dulces y tan conmovedoras, tan graciosas y tan bellas. El aria de tiple de la preciosa zarzuela *El Estreno de un Artista*, y la final de *Los Diamantes de la Corona*, fueron cantadas de una manera incomparable por la señora Gonzalez; los aplausos fueron unánimes al terminar, y las felicitaciones merecidísimas.

El señor Siles, como siempre, inimitable: su manera de cantar, su fraseo limpio y admirable, su extensa voz y su escuela de canto, es, como decía el gran Ronconi, asombrosa; eso lo saben cuantos le han oído una sola vez. Nos dejó oír el aria de la *Calumnia del Barbero de Sevilla*, y acompañó á la señorita de Arellano en el Dúo del *Elixir*, resultando un conjunto que solo hemos

oído alguna que otra vez en nuestro primer teatro lírico español. Las embobadas buenas y los aplausos á este verdadero artista fueron merecidísimos.

El señor Arjona, que acompañó en la flauta la leyenda valaca, mereció también entusiastas plácemes.

De ellos cosecharon buena parte los maestros Verdejo y Aguilera, que acompañaron al piano las piezas cantadas demostrando que son verdaderos artistas nuestros dos jóvenes amigos. Reciban nuestra enhorabuena.

Como sería imposible hacer una reseña ordenada, hemos procurado abreviar y reseñar los principales puntos del extenso programa.

La parte musical, hemos hecho ella mención: lo haremos á la vez de la parte literaria.

El señor Caracul leyó una inspiradísima poesía á la Alhambra, que mereció aplausos entusiastas; otra el señor Almendros Camps, de una señorita de esta provincia; un artículo en prosa del señor G. Requena; el señor Almendros Aguilera algunos trozos de sus inspiradísimas poesías y su soneto á *La Cruz* que es en nuestro sentir y en el de personas respetabilísimas y autoridades de literatura, el mejor soneto en lengua castellana.

Pepe Almendros nos dijo su preciosa fábula de *Los Ratones*, dos lindísimos cuentos, y *Un Madrigal* que es su mejor obra.

Infútil es decir que todos fueron aplaudidos en justicia y con razón y la selecta y distinguida concurrencia.

Un intermedio ocupó el señor Gonzalez haciendo difícilísimos juegos de manos, que agradaron mucho, recogiendo gran cosecha de aplausos el notable aficionado.

Las señoras de la casa obsequiaron sus convidados con un ponche y esquisitos dulces, que se sirvieron profusamente.

Se vá haciendo pesada esta revista tememos cansar á nuestros lectores, y mas no tener mucho espacio; vamos pues para terminar á reseñar á la ligera los nombres que recordamos de las lindísimas señoritas, y de las señoras que allí se hallaban.

Allí vimos á las de Acuña, Salazar, Roldán, Llauder, Gutierrez Tiscar, Gonzalez Zuloaga, Sanchez Padilla, Higuera, Molina, Gallego, Reguera, Tapia, Almendros, Valdecastillas, Seno, Moreno Pareja, Fernandez del Pozo, Torral, Rivero, Malagon y otras más que sentimos no recordar.

Para terminar: conjunto admirable que es difícil volver á repetirse á no que los señores Ramirez de Arellano quisieran, pues solo ellos pueden reunir tanto elemento útil para noche tan agradable.

Los pollos complacidosísimos, pusieron más de oír buena música, excelentes versos, y saborear el rico ponche y esquisitos dulces, se portaron bravamente, bailando sin cesar en los intermedios.

Las cuatro de la mañana serian cuando nos retiramos, pesadosos de que bienen terminado tan dulces horas.

Enviamos nuestras más sinceras felicitaciones á los señores de Arellano, por excelente rato que nos hicieron pasar. Y que se repita.

Dos.

## Gacetillas.

—Juicio oral.—Hoy se verá en esta Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Montoro contra José Ex-

me ha tratado indignamente, y siento tener que verme obligada á decirlo, pero no me habla de reconciliación. Entre vuestra madre y yo hay una oposición tal de sentimientos y opiniones, que es imposible que seamos amigas, é imposible también que no seamos enemigas, cuantas veces nos pongamos en contacto.

—Siento oiros hablar así,—dijo Aylmer aproximando su silla á la de Clara, y mirándola fijamente como fascinado por sus palabras.

—No hay cosa mejor por decir la verdad.

—Pero Clara, ¿quó vais á ser mi mujer?

—¡Oh! ¡no! Es imposible por ahora, y estoy además persuadida de que vos tampoco lo deseáis.

—Me injurias, Clara. Lo deseo más que nunca.

—Pues no puede ser ya.

—No acepto vuestra respuesta,—dijo él levantándose y poniéndose á pasear por la habitación.—Un com-

—Yo no os he insultado.

—Vuestra conducta facilita el desenlace de lo que me había propuesto. ¿Me habéis preguntado que si os he amado? Lo había creído, y creyéndolo, os lo dije francamente. Cuando me he apercebido de mi error, he resuelto, torpemente, lo reconozco ahora, ser fiel á mis compromisos é intentar amaros como una mujer debe amar á su marido. Pero ninguna joven puede ligarse por una promesa á un hombre que la deja tratar por su madre, en su propia casa, de la manera que yo lo he sido en Aylmer-Park. Creo haber respondido á vuestra pregunta sobre si os amaba. Con respecto á la otra cuestión que habéis creído oportuno suscitar, relativa á mi primo, no debo daros satisfacción alguna.

Y Clara desapareció dejando al capitán inmóvil en el mismo sitio, esperando tal vez que Clara volvería; pero no volvió, y obligado á marcharse de aquella casa, salió con las mayores

blante esta expresión de triunfo, y esto le perdió. Clara vió el peligro y exclamó levantándose:

—No puede ser, no.

—¿Qué significa ese no, Clara?—dijo Aylmer levantándose y apoyándose sobre la mesa.—¿Quiere decir que sois perjura?

—Significa, Aylmer, que no seré nunca vuestra mujer. Me conocéis bastante para saber que he debido meditarlo mucho antes de tomar esta resolución. Estad, pues, seguro de que es irrevocable.

El capitán contestó bruscamente:

—Decidme, Clara: ¿me amáis? ¿me habéis amado alguna vez?

Clara no respondió.

—¡Ah! No me habéis amado nunca. Lo comprendo todo. Y ahora supongo que habéis decidido casaros con vuestro primo. Os convendría el cambio y le diréis también que le amais, como á mí en otra época.

—No hubiera creído nunca que fuérais capaz de insultarme así,—capitán Aylmer,—contestó Clara.

promiso como el nuestro no puede ser arrojado á un lado como un guante viejo.

Reflexábase en el gesto y acción de Aylmer tanta pasión, que Clara que dispuesta á no cambiar de resolución, comenzó á sufrir vientos de desgraciado.

—He venido para hacer casar á mi hija con inteligencia entre nosotros,—continuó Aylmer.

—Habéis hecho muy bien en venir. Era necesaria una explicación sobre lo ocurrido en Aylmer. No os canséis por ello, pero estoy segura que ni yo ni vos podríamos ser felices si nos casáramos.

—No sé porqué...

—Vos desaprobaris todas mis acciones y hasta mi conducta actual como mi estancia en casa de la señora Askerton, por ejemplo.

Federico se sintió duramente afectado. En su deseo de reconciliarse con Clara, había decidido olvidar las ofensas pasadas, y culpable parecía el glorificarse de ellas.

ito, por incendio. Será abogado defensor el señor don Rafael García Ramirez y Procurador don Federico Alfaro.

**Malsalto.**—Cuatro céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores, que se espenderá a una peseta y cincuenta y dos céntimos. La de menores continuará a una y treinta y seis.

**El vigía.**—Siempre la hidrofobia egemplos—muy elocuentes nos dió.—Si es mala en irracionales,—en los hombres es peor.

**Teatro Principal.**—En él se pondrá esta noche la comedia de magia nominada «Embajador y Hechicero», con aparatos, trages y maquinaria adecuados. Con este motivo cremos estará hoy bastante animado el coliseo de la calle Ambrosio de Morales.

**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central, 295 pesetas 57 céntimos.—Puente 745 51.—Pretorio 1540'76.—San Sebastian 585 06.—Victoria 431'68.—Matadero 1279 26.—De las 4877 pesetas 84 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2368'39.—A la provincia y municipio 2368'43.—Adicionadas 141 pesetas y 02 céntimos.

**Conferencias morales.**—Ayer se inauguraron las del Clero de la capital en el Seminario Conciliar de San Pelagio, bajo la presidencia del Prelado de la Diócesis, y con asistencia de una gran parte de los Eclesiásticos de la ciudad. A los lados del Excmo. Sr. Obispo se hallaban los Sres. Arcediano, Chantre, Penitenciario, Magistral, García Llargo, Migué, D. Manuel, y Secretario del Obispado. El Sr. Cura párroco de Santiago, como Secretario de las Conferencias, ocupaba su lugar en la mesa presidencial. Después de rezadas las preces y leído un capítulo del precioso libro titulado «Deberes y espíritu de los Eclesiásticos», S. E. I. pronunció una elocuente y sentida plática, en la cual, después de demostrar la necesidad del estudio en general y de las conferencias en particular, puso de manifiesto y deshizo con razones poderosísimas las objeciones con que se pretende eludir el cumplimiento de lo que es un deber. La elocuencia y la unión evangélica con que el dignísimo Prelado trató este asunto, cautivaron a todos los asistentes, y pusieron de manifiesto una vez más las cualidades de orador eminente que adornan al Excmo. Sr. Obispo. El clero de Córdoba tiene un motivo más de gratitud hacia su Obispo por la suavidad con que procura llevarle por el camino del estudio a la consecución del objeto que se propone con el establecimiento de las conferencias morales.

**Caja de ahorros.**—En la de Córdoba se hicieron el último domingo 60 imposiciones, 5 de ellas nuevas, que importaron 20322 reales, y se devolvieron 6252'41 a 11 imponentes, 3 de ellos por saldo.

**Borrascas.**—Se alzan los montes de espuma—con las olas encrespadas, que en el pílagro bravo—nos anuncia la borrasca.—Plomizas nubes el cielo—condensa, y luces cádenas—del flamígero relámpago—los pardos cejales rasgan.—La pobre nave perdida—entre las ondas batalla,—ya subiendo hasta los cielos,—ya en el abismo lanzada,—y en vano el rudo marino—al fuerte timon se agarra,—que es impotente su esfuerzo, y a Dios sus ojos levanta.—En los mares de la vida—con más fuerza nos asaltan,—a impulso de las pasiones,—las más deshechas borrascas.—Sucombiémos de fijo—si no alzamos las miradas,—como el bravo marino—hacia regiones más altas,—que entonces por más que rujan—las tempestades más bravas,—hay un iris muy hermoso—que se llama La Esperanza.

**Disparo.**—Anteanoche entre once y doce se oyó en las inmediaciones de la calle del Portillo una detonación. Acudió un municipal y encontró a dos individuos que le manifestaron que la detonación había sido producida por habérselo caído una pistola a otro que se encontraba allí inmediato, el cual huyó enseguida.

**A la luz del día.**—Ha acordado el Ayuntamiento celebrar de día sus sesiones, y no de noche como antes tenían lugar.

**Arboles.**—Se vá a proceder a cubrir en esta capital las plazas vacías en el arbolado de la ronda y paseos. También se vá a establecer nuevas plantaciones en varios puntos. Venga de ahí.

**Defuncion.**—Ayer falleció en esta capital la bella y virtuosa señorita

doña Esperanza Gonzalez y L. de Guevara. Cuando se encontraba en la primavera de su vida, y adornada de excelentes condiciones que le habían justamente conquistado generales simpatías, deja sumidos a sus desconsolados padres y cariñosos hermanos en el mayor desconsuelo por su temprana muerte. Enviamos a estos y a toda su apreciable familia la sincera expresion de nuestro dolor, esperando que Dios habrá otorgado una celestial realidad a la malograda Esperanza.

**Subasta.**—Hoy se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital, además de las suertes de tierra de Priego, que tenemos anunciadas, otras seis del término y Propios de Fuente Obajuna, y tres del de Lucena.

**Efemérides.**—Hoy.—1701.—Coronacion del primer rey de Prusia.—1836.—Se suprimen las comunidades religiosas.—1883.—El gobierno francés adopta medidas contra los pretendientes al trono.

**Círculo de la Amistad.**—Anoche, como teníamos dicho, celebró junta general la culta sociedad de este nombre, y en ella se acordó reelegir a la directiva que viene rigiéndola desde el año anterior, dando con ello una merecida prueba de confianza a los individuos que la componen. R. ferida junta directiva la forman los señores Conde de Casillas de Velasco, *Presidente*; don Ricardo Illescas, *Vice presidente*; don Antonio Barroso, *Secretario*; don Jaime Aparicio, *Tesoro*; y *Conciliarios* don Juan Velasco, don Wilfredo de la Puente, don Antonio Ruiz, don Luis Gutiérrez de los Rios, y don Damian Quero.

**Quejas.**—Hemos oido formularlas a algunos propietarios de esta capital, que tienen sus predios en los límites de esta provincia, acerca de los abusos manifiestos que cometen en sus propiedades los individuos que se dedican a la caza con huron, hallándose esta, como se halla, espresamente prohibida por la ley vigente de caza, debiendo nosotros llamar la atencion de quien corresponda acerca de esto. Otro abuso del que se lamentan los mismos propietarios, es el que algunos piconeeros hagan sus cargas de picon dentro de los linderos de sus fincas, sin estar para ello debidamente autorizados. Sobre este asunto creemos puedan adoptarse algunas medidas encaminadas a evitarlo, exigiendo a los piconeeros la guardia municipal montada, que tan excelentes servicios presta, la exhibicion de la correspondiente licencia.

**Profesion.**—Mañana a las diez hará su profesion solemne en el Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia Sor Rafaela de San Pio Quinto, de apellidos paternos Sanchez y Vargas, en cuyo acto predicará el señor don Francisco Lopez Garcia.

**Agente consular.**—Lo ha sido nombrado de Francia en Córdoba nuestro excelente amigo el señor don José Sanchez, que tambien representa a la República del Uruguay.

**Reemplazo.**—Cuarenta y cinco mil hombres serán llamados este año para el reemplazo del ejército, segun un colega madrileño.

**Junta.**—La de instruccion pública de esta provincia ha remitido a la Direccion un estado de la situacion del pago de obligaciones de primera enseñanza a fin del anterior trimestre.

**Comision.**—Una del servicio se le ha conferido al Comandante del Regimiento de Caballeria de Villarrobledo, de guarnicion en esta plaza.

**Monte de piedad.**—El lunes próximo continuará la subasta de ropas en este piadoso establecimiento.

**Gastos.**—Los que corresponden este mes a la Excmo. Diputacion provincial ascienden a 87.797 pesetas y 46 céntimos.

**Cátedras.**—Todas las vacantes se han mandado sacar a oposicion.

**Nombramiento.**—El de Ecónomo de la Mitra de Murcia, ha recaido en favor de nuestro ilustrado amigo y paisano Doctor don Rafael Alguacil Martínez, Arcipreste de aquella Santa Iglesia.

**Reforma.**—Ya ha leído en el Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de Ley de reforma de la de Enjuiciamiento civil.

**Corridas.**—Para las de Mayo y fiesta del Corpus en Granada, han sido contratados el diestro cordobés «Lagar-tijo», y «Frasuelo».

**Pensamiento.**—Hay sin duda pensamientos que constituyen una verdadera oracion. Momentos hay en que, sea cual fuese la actividad del cuerpo, el alma está de rodillas.

**Sirva de ejemplo.**—El lunes se encontró muerto por asfixia en Montilla un joven barbero en una casa de la calle de Juan Colín, por el ácido carbónico de un brasero alimentado con picon.

**Cantar.**—El amor tiene un lenguaje—muy natural y sencillito.—Quien sabe decir *te amo*—todo lo tiene aprendido.

**Cuentas.**—Hasta el 22 están a la vista en la Carlota las de consumos del anterior trimestre.

**Artista en desgracia.**—Llamaba estos días la atencion en las calles de Montilla, un extrangero que cantaba trozos de ópera italiana con bastante afinacion.

**Por concurso.**—Se vá a proveer la escuela de niñas de Santaella, con 783 pesetas y 83 céntimos, y hasta el 14 de Febrero puede solicitarse.

**Cero y van mil.**—Por efecto de la mordedura de un mulo hidrofobo ha sido necesario amputar en Montilla estos días un dedo a una mujer. He aquí otra consecuencia del ovido en que suelen tenerse las prescripciones higiénicas y preventivas contra esa funesta enfermedad.

**Coches.**—Se han preparado en la estacion de Córdoba para la Comision que digimos salia de Málaga para gestionar en Madrid el asunto de las obras del puerto.

**Otra suspension.**—Nuestro apreciable colega de Montilla titulado *La Campiña* ha suspenso por ahora su publicacion. Lo sentimos.

**Legados.**—Una dama inglesa que todos los años enviaba para el dinero de San Pedro 2.000 libras esterlinas, acaba de fallecer en Londres, legando al papa un capital de 12 millones de pesetas.

**Consejo.**—El desanidad de Atenas ha acordado reducir a once días las cuarentenas impuestas en aquellos puertos a las procedencias de Egipto y las de Ultramar que atraviesan el canal de Suez.

**Administracion.**—Dicen de Montilla que se ha encargado interinamente de la de la Empresa de conduccion de aguas del Cuadrado don José Riverza y Montals.

**Modelo.**—Se presentó ante un tribunal de Paris un hombre verdadero monstruo de fealdad.—¿Qué oficio es el vuestro? le preguntó el juez.—Sirvo de modelo, respondió el acusado.—¿Modelo? repitió el juez sonriendo.—¿Con esa fisonomía?...—Sí, señor; con esta fisonomía. Sirvo de modelo en las fabricas de pipas.

**Caso.**—Se ha dado en Sevilla uno de hidrofobia en un perro.

**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado de la tercera escuela de Montilla don Mateo Carmona y Morejon.

**Defuncion.**—Ha fallecido en Cádiz el señor don Félix Vargas, teniente fiscal de aquella Audiencia.

**Juez de instruccion.**—Lo ha sido nombrado don José Soto del distrito de la Alameda de Málaga.

**Sea.**—En Oajuna se ha presentado una proposicion para establecer el alumbrado por gas.

**Incendio.**—El martes ardió la casa número 45 de la Alameda de Hércules en Sevilla.

**Comision.**—El martes salió de Málaga una compesta de 21 personas, para Madrid, a fin de gestionar, bajo la presidencia del señor marqués de Guadiz y direccion del señor Cánovas del Castillo, el asunto del puerto.

**La Peninsular.**—En esta fábrica de azúcar en Salobreña, se sigue contratando la caña al precio de 21 cuartos.

**Canonigo.**—Lo ha sido nombrado de la Catedral de Ceuta el presbítero don Laureano Chacon Herrera.

**Ejercicios.**—Han terminado los de oposiciones a las escuelas vacantes y de nueva creacion de Málaga.

**Alcaldia.**—La de Cádiz ha mandado cerrar varios establecimientos de tiro de flecha y otros juegos, que habia en aquella poblacion. Por algo será.

**Consejero.**—Lo ha sido nombrado de instruccion pública el catedrático que era de la Universidad de Granada don Felipe Sanchez Roman.

**Biblioteca Andaluza.**—El primer tomo verá la luz pública en Málaga muy en breve.

**Monumento.**—Para el de Colon llega ya la suscripcion abierta en Barcelona a 159,889 pesetas y 85 céntimos.

**CHARADA.**  
Si miro sobre mi frente  
nacer primera segunda,  
me terciar con gran sacramento,  
y siento indecible angustia,  
Mientras que mi todo inquieto  
sus dulces trinos modula  
en la ventana con flores,  
dónde sentarme me gusta.

*Solucion a la charada anterior.*  
VEN-TU-RA.

**El Hierro Bravais se distingue** de los demás productos ferruginos, porque está en un estado más favorable a las combinaciones con los ácidos orgánicos de la economía. Es cierto que las aguas minerales ferruginosas en las cuales el hierro se encuentra en el mismo estado (peróxido de hierro) tienen el lado bueno de ser preparadas por la naturaleza misma; pero su composicion es variable y sus efectos infieles, sobre todo, cuando son transportadas. Tienen además otro inconveniente, el de ser muy caras, no estando por consiguiente al alcance de todas las fortunas.

Mientras con las gotas concentradas de Hierro Bravais se tiene un agente en dosis bien proporcionadas, siempre idéntico a sí mismo, cuyos efectos pueden ser de antemano gradua los y calculados por el médico.

M. Bravais ha puesto su producto al alcance de todos, pues cada frasco del precio de 5 francos puede servir para 30 ó 40 días, lo que hace 15 céntimos de franco al día. 20

Partido de Ajo (R. A.) Enero 31 de 1882.  
Señor don G. Cranwell,  
Presente.

Distinguido señor:  
Desearia de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resumen en esta, pues creo hacer un bien a la humanidad con hacerlo publicar en el próximo almanaque de Bristol. Por espacio de largos años padecí de la Linfa, de la que segun creo, resultan las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte beiluda. Resolví tomar la Zorzaparrilla, y hoy, con 12 frascos, casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia a esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina, y quiero por todos los medios a mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto: si a usted no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanagues, para distribuirlos en una extension de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro mensualmente; y hay, en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas mas curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejades. Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la Zorzaparrilla, que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La direccion más segura y donde podrá dirigirme los almanagues es, en el Partido de Ajo, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras, 24.

Sin otro motivo me suscribo de usted atento y s. s.  
Enrique Price.  
84

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

media tendrán los ejercicios acostumbrados.

—El Domingo próximo al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus. Predicará el Sr. Don Francisco Lopez Garcia. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices, aplicables a las almas del Purgatorio.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociacion Josefina; a las ocho y media será la comunión general, y por la tarde a las cuatro las prácticas piadosas de costumbre, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolacion.

†  
LA SEÑORITA  
D.ª ESPERANZA GONZALEZ L. DE GUEVARA,  
ha fallecido.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada Q. E. P. D.

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

---

## Espectáculos.

---

### TEATRO PRINCIPAL.

---

COMPANIA CÓMICO-COREOGRÁFICA.

Funcion para hoy (3.ª del 2.º abono.)  
La comedia de magia en tres actos, titulada: *Embajador y hechicero*, compo-sicion de la maquinaria, transformaciones y decoraciones, con todos los aparatos, trages y maquinaria lujosamente costeados, en la que toma parte toda la compañía.—Un precioso *Baile final*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 40.—Anfiteatro con id., 5'40.—Delantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

Continúa abierto el abono a los precios siguientes:

PRECIOS DEL ABONO.—Palcos y plateas, 12 rs. 40 céntimos.—Butaca con entrada, 4 rs.—Anfiteatro con id., 3 rs.—Lotes de 15 entradas para los Sres. Abonados a palcos y plateas, con el 25 por 100 de descuento del precio diario.

---

### Seccion comercial.

---

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 16 de Enero  
Consolidado interior 57'65  
Amortizable, 71'30  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 252'00

---

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 a 47 rs. fanega.—Cebada 20 a 21.—Garbanzos 80 a 140.—Escala a 17 rs.—Habas mazaganas a 36.—Id. chicas morunas a 40.—Arvejonas a 36.—Yeros 36 a 37.—Alpiste 40.—Alpiste de pella a 44.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 a 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª a 17'50; 2.ª 17.—Carno de vaca a 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'86 pta.—Aceite 35 a 36; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 48 a 50 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA;

Castro del Rio: Trigo de 41 a 43 reales fanega; Cebada 17; Habas 38; Alpiste 39  
Arvejonas 34 rs. arroba.  
Bujalance: Trigo 44 a 45 rs. fanega; Cebada 20; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 a 36 rs. arroba.

---

#### FERRO-CARRILES.

---

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que aldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 95'60.

El mixto llegará de Madrid a la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 46 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 25 minutos de la mañana.

Imprenta del Diario de Córdoba.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas.

Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, estorcos del estomago, viciados intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación de hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estomago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias de 8, 4 y 2 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. María, plaza de las Tendillas; Aguilar Don Francisco Hernandez: en Caba Don Miguel Castillo, en Montilla, Licenciado Garratols y en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de este pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. WILLIARES DE CAJAS santa número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACION Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

ANTONIO CARO.—LA MERCED.

Torremalmuerta. Córdoba.

Construcciones Mecánicas y Fundición de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, Depósitos de hierro para aceite, Bombas, Balconaje, Armaduras, Máquinas Agrícolas, Tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro.

Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS, CONSTIPADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. L. LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de Magas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provocadas de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el suero suficiente.

MAQUINAS para Tejas y Ladrillos. Medalla de Oro.—Único Premio en la Exp. Universal PARIS 1878. BOULET, LACROIX & Co. Constructores Mecánicos, 23, r. An. Eolusa-S. Martín, París. Se envía el catálogo ilustrado á qui en la pida gratis.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

JARABE TONICO ANIINERVOSO del Dr. BORRELL.

Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estomago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, sahurra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estomago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella.

Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris. 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Mata-lombrices Alomar. Remedio el más eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy día se conocen. Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA-LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de gageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. Barcelona los dias 5 y 25. Málaga > 7 y 27. Cádiz > 10 y 30. Santander > 20. Coruña > 21. Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga en este corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce. Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. America Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 25 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 250 para Puerto Rico, y 600 pesos para la Habana. SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El dia 30 de Enero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor España. El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo, 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Destajo. A real el metro cubico de ranja se dá á costajo en la Go on de Santa Isabel. Presen. tarse en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Castellana. Lecciones de francés é inglés, piano y cuatro caracteres de escritura, á domicilio, 60 reales por asignatura, y en casa de la profesora número 40, Biena Selma pizuela del Poder. 54-3 170. 54-8

ROB BOYVEAU L'AFFECTIONNEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una acción exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1773 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Lápida, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virtuosos ó parasitarios. ROB BOYVEAU L'AFFECTIONNEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos rebeldes: Úlcera, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófula y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LATTEUR.

La Union y el Fénix Español (Antes el Fénix Español) Compañía de seguros reunidos. GARANTIAS: Capital social 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas 106 319.768'47 Rvn. 19 años de existencia. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: en Córdoba, Carlos Rubio 6, antes Baño.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Maes del Estomago, Acedias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 reales.—Polvos: 24 reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Curacion intalible de LA TOS POR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS NUEVAS pastillas pectorales del Dr. MARQUES (PROBADLAS Y LAS BENDEICREIS!) De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antonio Crespo.

Licor concentrado de brea, de Lucia.



44. El tan conocido de Guyot no dispensa de todo encomio hacia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curacion de la tisis, bronquitis crónica, hemorragia y del catarro de la vejiga, concretándonos á decir solamente, que nuestro licor de brea no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concentrado, y por consiguiente más eficaz.

«Uso.» Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco 8 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

Se arrienda desde el dia la casa número 2, calle de Alfaro, propia para un puesto. En la penúltima de la calle de la Plata informará. 84-3

Almoneda. En la calle de los Jueros número 10 se hay de muebles. 84-3

Arrendamiento. De la casa principal calle de San Alvaro número 5, desde San Juan de este año. Se contrata en la calle José Rey número 2. 84-3

Traspaso. Se hace de la especería situada en la puerta de Gallegos número 2, y se vende en la misma una buena partida de lana. 84-4

Venta. Se hace de la casa horno, Madera baja 28. Para tratar en la misma. 8-3

Almoneda. Se hace una casa de acero y varios biels de csa: en la calle de Castro (picadero)

Venta de paja. Se hacen carretadas, y arroyo y saguano el cortijo de Miraflores, en el término de Basí, situado en el término de Marrubiel.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 6, Cueta Ledrión, y junto á Balcón de habitaciones. Para tratar de San Basilio número 46.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número la Plaza de San Felipe en ciudad. Para tratar de sus condiciones en el número 8 de misma Plaza.

Paja. Procedente de última recolección de cereales buena calidad, la tiene de próxima á la Estacion del Ferrocarril de Beánez, don José López, de Villanueva del Rey, la expende á dos reales cuando la compra se suocede queñas porciones; pero hace las rebajas cuando la misma se refica en cantidades mayores de arrobas. Vende también otros precios convencionales.

Venta. Se hace de un no vertical y cuatro á guisa de vara de altura, propios para oratorio: un reloj de pared, mezas y cuadros: tres urnas de ellas con un niño Jesús. Adh. se vende un sin número de falsidad de objetos, en la plaza de Almagra número 6.

Ciegos de cataratas, van á recobrar la vista en un momento y sin dolor. No daña la vista no se paga. Ha llegado el capital de Córdoba el Oculista Francisco Soler, muy conocido hace 25 años en esta ciudad, toda la provincia, por las muchas personas que le tiene devotas. Vista, no solo de cataratas, también de otras padecimientos de los ojos. El Oculista señor Soler y reside á los enfermos en la casa de Simon, calle Gondomar número 10.

Aviso importante. A los señores propietarios que hay en invitados para que pongan sus casas en algunas de sus propiedades por el Excmo. Ayuntamiento, los avisos que don Rafael de Alcazar hace cargo de su colocación por precio de 54 reales metro superficial.

Dinero á interes módico. El Procurador y Agente de los donos don Bernardo Cáceres y Camacho, que vive en la calle Heredia número 8, (Plaza de Nicolás de la Vila), tiene el honor de facilitar con buenas hipotecas en la capital ó la provincia, cantidades que no bajen de mil pesetas. Horas de despacho diez á doce de la mañana y de á ocho de la tarde.

Venta. Se hace al comco ó á plazos de la casa número plaza de la Corredera. Para tratar en la número 30 de la misma plaza.